

Rectores firmarán inédito pacto para avanzar en igualdad de género

En el acuerdo, consensuado en el consejo asesor de la ministra Marcela Cubillos, los planteles se comprometerán a que el 40% de los cargos directivos sean ocupados por mujeres en tres años.



► Las marchas feministas pusieron presión sobre los rectores para avanzar en equidad.

EL COMPROMISO

MEDIDAS PROPUESTAS

- Tener planes de equidad.
- 40% de los órganos superiores para mujeres.
- Participación femenina en elección de rectores.
- Eliminar barreras para académicas.
- Sumar a investigadoras en los claustros.
- Plazos especiales en carreras.
- Tener mujeres en foros.
- Informar presencia de mujeres en los planteles.

Carlos Said

El 53% de los estudiantes de educación superior son mujeres. Pero de las 57 universidades que existen y están funcionando, solo seis tienen rectoras. Hay 26 universidades que no tienen ninguna vicerrectora, y de los centros de formación técnica (CFT) e institutos profesionales (IP), solo el 5% es dirigido por una mujer.

Estas cifras reflejan la extensa desigualdad de género que se vive en este sector y es un tema que está siendo abordado con preocupación por el consejo asesor de rectores que convocó la ministra de Educación, Marcela Cubillos, a tal punto que las 17 autoridades que están ahí -de las cuales solo dos son mujeres- acordaron con el ministerio aplicar medidas que amplíen la participación femenina.

Ese acuerdo quedó reflejado en un documento al que accedió **La Tercera**, y que contiene ocho medidas para

avanzar en la igualdad, las que fueron consensuadas la semana pasada y que fijan plazos e indicadores que estas 17 instituciones se comprometerán a cumplir.

Entre las medidas está el contar con planes de equidad de género en un plazo de seis meses; hacer que al menos el 40% de los puestos de los órganos superiores del gobierno institucional sean ocupados por mujeres, y que en las elecciones de rectores se incluya al menos una candidata.

También hay medidas para las profesoras. Las instituciones se comprometerán a eliminar las “barreras arbitrarias que desfavorezcan el desarrollo de las mujeres en la academia”; a fomentar el ingreso de investigadoras a los claustros académicos, y a considerar un plazo adicional al máximo establecido en las carreras, para que las profesoras que sean madres puedan ascender en la jerarquía interna, considerando los permisos de pre-

natal, posnatal y posnatal parental.

Igualmente, los planteles deberán promover que en seminarios o foros donde expongan cuatro o más expertos haya mujeres, e incentivar el ingreso de alumnas a los programas que tienen mayor presencia masculina, y viceversa. Por último, los establecimientos deberán informar anualmente la nómina de autoridades y la participación académica de mujeres.

Las instituciones que participan del consejo asesor van a validar el documento en sus comunidades antes de suscribirlo, y la idea es que se sumen otros planteles. Tendrán dos años para cumplir estas medidas, excepto la del 40% de los órganos superiores, que deberá cumplirse en tres años.

La ministra Cubillos considera que estos compromisos serán un avance importante. “Coincidimos con los rectores del consejo asesor en que tenemos mucho que

avanzar en temas de equidad de género en el sector, y tenemos que ser proactivos y proponernos metas ambiciosas, como lo estamos haciendo”, dice.

“Este es un primer paso hacia la plena integración de las mujeres en los órganos directivos de la educación superior, para que las oportunidades y el trato igualitario alcancen todos los estamentos y a todas las instituciones. Hacemos un llamado a todas las instituciones de educación supe-

rior a que se sumen al compromiso”, agrega.

Las pocas rectoras que hay valoran que haya metas y plazos para equilibrar la balanza. “Las mujeres no están presentes en la toma de decisiones sobre el futuro de la educación superior. Solo hay seis rectoras en casi 60 universidades, lo que esperamos cambie en un futuro próximo, reflejando la masiva presencia de mujeres, tanto estudiantes como académicas”, dice **Pilar Romaguera**, rectora de la U. de **Las Américas**. ●

SEIS RECTORAS ENTREGAN SU VISIÓN



“Los estudiantes tienen que formarse en una cultura de equidad de género y debate”.

MARÍA TERESA MARSHALL
U. DE AYSÉN



“El mundo universitario ha sido conservador, las mujeres tienen una baja representación”.

PILAR ROMAGUERA
U. DE LAS AMÉRICAS



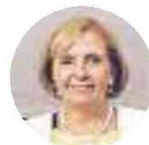
“Hay que terminar con las barreras de acceso al mundo del trabajo que enfrentan las mujeres”.

EVA FLANDES
U. SEK



“Hay que potenciar a las mujeres en carreras que se masculinizan, como la minería e ingeniería”.

KATHERINE LÓPEZ
U. DE ACONCAGUA



“Siempre se piensa que contratar mujeres sale más caro, pero esa es una falsa premisa”.

MARÍA CRISTINA BRIEBA
U. CHILENO BRITÁNICA



“Hay que incentivar que cualquier carrera pueda ser estudiada por hombres o mujeres”.

MARÍA ELENA VILLAGRÁN
CFT ESTATAL DEL MAULE

LA PARTICIPACIÓN FEMENINA EN CIFRAS

Las mujeres representan el 53% de la matrícula en educación superior, pero son minoría entre los académicos y alcanzan solo un 10% entre los rectores.

Las 10 universidades con más proporción de mujeres estudiantes

	Mujeres	Hombres	Total	Porcentaje de mujeres
U. Los Leones	3.493	422	3.915	89,2
U. SEK	5.796	1.014	6.810	85,1
U. Bolivariana	3.402	1.017	4.419	77,0
U. La República	4.017	1.210	5.227	76,9
UC Silva Henríquez	4.948	2.078	7.026	70,4
U. Santo Tomás	21.287	9.130	30.417	70,0
U. Miguel de Cervantes	2.338	1.120	3.458	67,6
U. de Aysén	134	65	199	67,3
U. Chileno-Británica de Cultura	196	99	295	66,4
U. Pedro de Valdivia	3.831	2.078	5.909	64,8

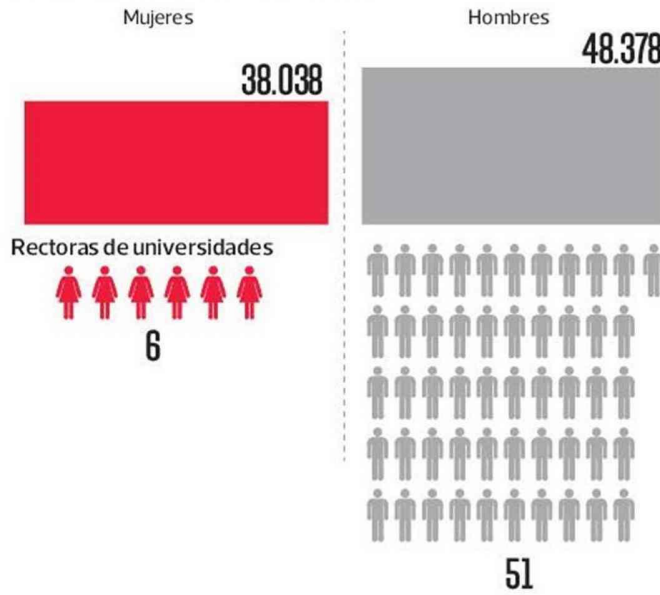
Las 10 universidades con menos proporción de estudiantes mujeres

	Mujeres	Hombres	Total	Porcentaje de mujeres
U. Federico Santa María	4.784	14.716	19.500	24,5
U. Adolfo Ibáñez	4.428	7.211	11.639	38,0
Utem	3.441	5.602	9.043	38,1
UC de Valparaíso	7.089	9.583	16.672	42,5
U. Inacap	14.983	20.240	35.223	42,5
U. del Bio-Bio	5.507	7.412	12.919	42,6
U. de Santiago	10.502	13.655	24.157	43,5
UC del Norte	5.331	6.204	11.535	46,2
U. de Chile	19.320	20.173	39.493	48,9
U. de La Frontera	5.404	5.542	10.946	49,4

Título: **Rectores firmarán inédito pacto para avanzar en igualdad de género**

La presencia de mujeres en espacios de decisión

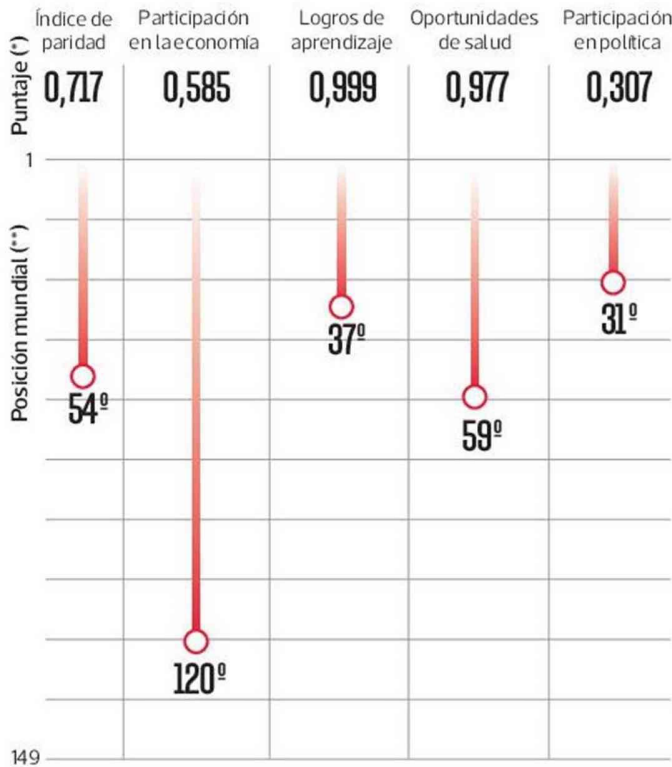
Académicos de la educación superior



INFOGRAFÍA: Heglár Fleming • LA TERCERA

¿CÓMO SE UBICA CHILE EN EL MUNDO?

Según el Foro Económico Mundial, las chilenas casi han logrado la paridad en cuanto a aprendizajes, pero todavía están muy abajo en su participación en espacios de decisión.



(*) Mientras más cercano a 1, hay más igualdad de género. Mientras más cercano a 0, hay más desigualdad. (**) La medición incluye a 149 países.

FUENTE: Informe Global de Brechas de Género, Foro Económico Mundial, 2018

El análisis de la encargada de equidad del Cruch: “Todas las universidades están al debe”

Diversas autoridades femeninas de instituciones de educación superior, incluidas rectoras y una dirigente, analizan la escasa presencia de mujeres en espacios directivos.

Carlos Said

Hace un año, el Consejo de Rectores (Cruch) creó una Comisión de Igualdad de Género que es dirigida por Antonia Santos, académica de la U. Arturo Prat que se ha encargado de medir cuánto han avanzado en paridad las 27 universidades de ese grupo. Y su conclusión es que falta mucho por hacer.

“Hay que establecer medidas específicas para equilibrar las desigualdades, que tienen que tocar el currículum y deben promover a las mujeres en las instituciones”, plantea.

Ella lideró un estudio en el Cruch, que muestra que de las 27 universidades, hay 15 que tienen diagnósticos sobre brechas de género; el 68% tiene secretarías de género y el 80% tiene protocolos para atender la violencia hacia la mujer. También se advirtió que hay planteles que están más avanzados, como la U. de Chile, U. Católica y U. de Santiago, y otros que han logrado avanzar mucho en poco tiempo, como la U. de

Talca, U. Arturo Prat y U. de Tarapacá.

Pero eso no es suficiente. “Todas las universidades están al debe, porque cuesta institucionalizar estas políticas de igualdad. Pero hay que empezar por algo, como hacer diagnósticos de las brechas”, agrega.

La única rectora del Cruch es María Teresa Marshall, de la U. de Aysén, y dice que para “garantizar la igualdad que anhelamos, se requiere de mucho debate y formación en la comunidad universitaria. No basta con tener mujeres en cargos superiores, los estudiantes tienen que formarse en una cultura de equidad de género”.

Fuera del Cruch, la rectora de la U. de Las Américas, Pilar Romaguera, cuestiona que pese a que casi hay paridad en el mundo académico, “esta participación de mujeres cae bruscamente a medida que se avanza en la jerarquía de los cargos, lo que implica que las mujeres no están presentes en la toma de decisiones sobre el futuro de la educación”.

Una de las universidades con más matrícula femenina es la U. SEK (ver infografía), cuya rectora, Eva Flandes, dice que es urgente “terminar con las barreras de acceso al mundo del trabajo que enfrentan las mujeres, principalmente aquellas vinculadas con las tareas de cuidado”, y que se debe fomentar la elección de rectoras, “removiendo cualquier requisito que genere una ventaja a los hombres por sobre las mujeres”.

En la U. de Aconcagua, la rectora Katherine López dice que ahí implementaron “estrategias para potenciar la presencia femenina en carreras masculinizadas, como las de minería y las ingenierías, donde ahora el 60% de la matrícula es de mujeres”, y que en mayo viajará al País Vasco a conocer cómo se ha avanzado en este tema.

María Cristina Briebe, rectora de la U. Chileno-Británica de Cultura, advierte que nuestro país está retrasado respecto de otros. “Si se fijan, en las culturas más adelantadas, como Islandia y los países nórdicos, los gobiernos deben contratar la misma cantidad de mujeres que de hombres”, comenta.

Y las estudiantes también piden cambios. Karla Toro, presidenta de la Fech, dice que “nosotras y las disidencias sexuales debemos tener un espacio en lo público, que no se nos relegue a labores domésticas. Y es fundamental que, una vez conquistados estos espacios, hagamos transformaciones, para tener una educación no sexista”. ●

“Hay que establecer medidas específicas para equilibrar las desigualdades”.

ANTONIA SANTOS
COMISIÓN IGUALDAD DE GÉNERO DEL CRUCH

“Nosotras y las disidencias sexuales debemos tener un espacio en lo público”.

KARLA TORO
PRESIDENTA DE LA FECH